

Informe Consultoría

Apoyo en sociabilización comunitaria para la figura de conservación de la ampliación de las AMPs Juan Fernández – Desventuradas

1. Introducción

El Archipiélago Juan Fernández forma parte del conjunto de islas oceánicas chilenas que concentran gran parte de la superficie marina bajo protección en el país. En los últimos años, sus comunidades han asumido un rol activo en los procesos de conservación, desarrollando propuestas para fortalecer la protección de ecosistemas marinos únicos y de alto valor ecológico.

Actualmente, se impulsa un nuevo proceso de ampliación de las Áreas Marinas Protegidas (AMPs) del archipiélago y de las Islas Desventuradas, con el objetivo de incorporar sectores que hoy no cuentan con ningún tipo de protección, especialmente hábitats vulnerables y corredores utilizados por especies altamente migratorias. Esta propuesta, presentada en 2024 al Consejo Local de Gestión de las Áreas Marinas, cuenta con el respaldo del Consejo del Mar de Juan Fernández, del municipio y del Gobierno Regional. Además, se enmarca en los esfuerzos nacionales y globales por avanzar hacia una protección efectiva del océano, incluyendo la futura creación de un corredor biológico en alta mar bajo el tratado BBNJ.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 65 de la Ley N.º 21.600, toda propuesta de creación o ampliación de áreas protegidas debe estar respaldada por antecedentes técnicos y sociales, e incorporar mecanismos formales de participación ciudadana. En cumplimiento de este requerimiento, el OCF Mar de Juan Fernández solicitó a Consultora Insularis el desarrollo de un proceso territorial de sociabilización y levantamiento de percepciones de la comunidad local. Esta consultoría, financiada por Blue Marine Foundation, se desarrolló entre el 28 de julio y el 20 de agosto de 2025 y constituye un insumo técnico para las siguientes etapas del proceso de conservación.

2. Objetivo del Servicio

Objetivo General

Desarrollar un proceso territorial de sociabilización y levantamiento de percepciones respecto a la figura de conservación y la propuesta de ampliación de las Áreas Marinas Protegidas (AMPs), alcanzando el 100 % de los hogares de la isla Robinson Crusoe mediante trabajo en terreno, reuniones comunitarias y articulación con actores clave.

Objetivos Específicos

- Difundir la figura de conservación y la propuesta de ampliación de las AMPs mediante un despliegue territorial puerta a puerta, el uso de canales de comunicación comunales y la ocupación de espacios de participación grupal existentes.
- Nivelar conocimientos del equipo de trabajo en terreno respecto a los contenidos técnicos y comunicacionales del proceso.
- Sistematizar el proceso de difusión y levantar un informe final que incluya los resultados de la encuesta aplicada a la comunidad.

3. Metodología

El desarrollo del servicio se basó en un enfoque territorial y participativo, centrado en la interacción directa con la comunidad y la transmisión clara y cercana de la información. Se promovió un contacto directo mediante visitas domiciliarias, complementado con espacios colectivos de nivelación y participación.

Las principales acciones implementadas fueron:

Selección del equipo de difusión

Como parte de la preparación metodológica, se elaboró un perfil de cargo para la conformación del equipo encargado de desarrollar la sociabilización territorial. La convocatoria fue difundida a través de redes sociales locales de la comuna, y se mantuvo abierta durante cuatro días hábiles. Se buscó personal técnico y/o profesional con al menos dos años de estudios superiores, experiencia en trabajo de difusión o similares, conocimientos sobre Áreas Marinas Protegidas, y disponibilidad para trabajo en terreno por un periodo aproximado de un mes. Se privilegiaron además habilidades para el trabajo en equipo, buena disposición, responsabilidad y compromiso.

En una primera instancia se seleccionó a cuatro personas que conformarían dos duplas de terreno; sin embargo, considerando los plazos acotados y con el fin de asegurar una adecuada cobertura territorial, se incorporó una tercera dupla para el sector más pequeño, reforzando así la eficiencia del despliegue.

Mapeo y logística del territorio: se contó con un mapa base proporcionado por SECPLA de la Ilustre Municipalidad de Juan Fernández. Sin embargo, debido al acotado plazo de ejecución no fue posible contar con un catastro actualizado de viviendas, disponiéndose únicamente de información asociada a medidores eléctricos, que incluía viviendas, cabañas turísticas, plantas de proceso, negocios, minimarkets, sedes sociales y contenedores. A partir de este insumo se realizó un mapeo por sector, el cual fue posteriormente ajustado y corroborado mediante el recorrido en terreno realizado por las duplas.

Imagen 1: Mapa poblado San Juan Bautista (Secpla).

Difusión puerta a puerta en duplas: cada dupla realizó visitas domiciliarias en su sector asignado, entregando información sobre la figura de conservación y levantando percepciones y comentarios de la comunidad.

Reel informativo: Como complemento a las acciones presenciales, se elaboró un reel informativo para ser difundido a través de redes sociales locales, con el propósito de reforzar la sociabilización del proceso entre los habitantes de la comuna.

Participación en reuniones comunitarias: se desarrollaron dos reuniones presenciales con actores comunitarios (equipo de trabajo y cuerpo docente), con el objetivo de socializar los contenidos técnicos y fortalecer el proceso de sociabilización.

Herramientas utilizadas: para el desarrollo de las actividades se utilizaron fichas de registro para reuniones, encuesta digital, mapa de las figuras de conservación, folleto digital que facilitaron el levantamiento de información y el seguimiento de la cobertura territorial.

Instrumento de levantamiento de información: Para el levantamiento de percepciones se utilizó un formulario digital (Microsoft Forms), que fue aplicado por cada dupla a los habitantes de las viviendas visitadas. El formulario recopilaba información básica y opiniones de la comunidad, incluyendo:

Datos del encuestado: nombre y dirección.

Preguntas de percepción:

¿Está de acuerdo con crear un ACMU en Islas Desventuradas?

¿Está de acuerdo con expandir el Parque Marino Nazca Desventuradas?

¿Está de acuerdo con expandir el Parque Marino Mar de Juan Fernández?

Las respuestas posibles eran: “sí”, “no” o “no me interesa”.

Comentarios adicionales: espacio para registrar observaciones del encuestado y anotaciones de la dupla que realizó la difusión.

Este instrumento permitió sistematizar la información de manera ordenada y asegurar la trazabilidad de los datos obtenidos durante la sociabilización en terreno.

4. Alcance del Trabajo

El servicio contempló la cobertura total de las viviendas habitadas en la isla Robinson Crusoe, mediante un despliegue territorial puerta a puerta en todos los sectores poblados. Para facilitar la ejecución y asegurar una cobertura completa, el territorio fue dividido en tres zonas operativas, asignándose una dupla de trabajo en cada una:

Zona Operativa	Dupla de Trabajo	Sectores Abordados	Viviendas Visitadas
Zona 1	Camila López y Silvia Cornejo	Palillo, Hotelera, El Sándalo, Dresden, Alfred Von Rodt y alrededores	114
Zona 2	Gricel Recabarren y Fernanda Ibarra	Lord Anson, El Escocés, Vicente González, Pasaje Pangal, Población Gea y alrededores	166
Zona 3	Danissa Schiller y Juan Chamorro	La Pólvara, El Castillo, La Cruz, Johow, Pasaje Juan Fernández y alrededores	177

Tabla 1: Despliegue territorial por zona operativa.

El trabajo en terreno se desarrolló durante tres semanas consecutivas, iniciando con una instancia de nivelación de conocimientos para todo el equipo. Esta actividad permitió establecer un mensaje homogéneo para la sociabilización de la información con la comunidad.

La población objetivo correspondió a los habitantes permanentes del Archipiélago Juan Fernández, focalizándose en las viviendas existentes en el poblado San Juan Bautista, isla Robinson Crusoe. Esto se definió considerando que, durante el periodo de ejecución, la mayoría de la comunidad (incluyendo residentes habituales de la isla Alejandro Selkirk) se encontraba presente en el territorio.

Durante el proceso de difusión se identificaron algunas viviendas y cabañas desocupadas, ya sea por uso exclusivo en temporada turística o por ausencia temporal de sus residentes en el continente. Estas situaciones fueron registradas para su consideración en futuras acciones. Asimismo, se presentaron casos en los que las personas optaron por no recibir la información, debido a falta de interés, condiciones de salud o labores de cuidado de familiares.

Finalmente, se registraron dos días en los que no fue posible realizar actividades de difusión, debido a condiciones meteorológicas adversas (lluvia y viento) y a la coincidencia con un operativo médico en la comuna, que afectó tanto la disponibilidad del

equipo como la presencia de personas en sus hogares.

5. Desarrollo del Proceso en Terreno

Durante la ejecución del servicio se llevaron a cabo instancias específicas de participación y nivelación de información con actores clave del territorio, con el objetivo de fortalecer la comprensión técnica del proceso y asegurar una sociabilización coherente y efectiva.

Reunión de nivelación con el equipo de terreno

El 28 de julio de 2025 se realizó una reunión de nivelación de información con el equipo desplegado en terreno. En esta instancia, el consejero del mar Julio Chamorro Solís ofreció una charla explicativa sobre la figura de conservación vigente en el Archipiélago Juan Fernández – Desventuradas, así como los principales elementos de la propuesta de ampliación de las Áreas Marinas Protegidas (AMPs).

La exposición incluyó antecedentes presentados previamente en la Conferencia de los Océanos en Niza y los contenidos que serían socializados con la comunidad, permitiendo al equipo contar con una base técnica común para el trabajo territorial. Esta actividad contó con la participación de 7 asistentes, integrantes del equipo de trabajo.

Imagen 2: Nivelación de información equipo de difusión

Reunión ampliada con el cuerpo docente

El 12 de agosto, se desarrolló una reunión ampliada en el Colegio Insular Robinson Crusoe, dirigida al cuerpo docente del establecimiento. La actividad contó con la participación de 25 personas y tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento del profesorado respecto a la figura de conservación vigente en el Archipiélago Juan Fernández - Desventuradas y los principales elementos de la propuesta de ampliación de las Áreas Marinas Protegidas (AMPs).

Esta actividad buscó promover un rol activo del cuerpo docente en la difusión y comprensión local del proceso, reconociendo su influencia en la comunidad y su capacidad de multiplicar la información entre estudiantes y familias.

Imagen 3: Difusión al cuerpo docente.

6. Resultados

Durante el despliegue territorial se identificaron 460 viviendas existentes en la isla Robinson Crusoe. Se logró visitar la totalidad de ellas, alcanzando una cobertura efectiva del 100 %, lo que representa un logro significativo en términos de alcance comunitario.

Del total de viviendas visitadas, 340 corresponden a casas habitadas, en las cuales fue posible entregar información sobre la figura de conservación y levantar percepciones de la comunidad respecto a la propuesta de ampliación de las Áreas Marinas Protegidas. Este grupo constituye el núcleo principal del proceso de sociabilización.

Se constató que 50 viviendas se encontraban desocupadas debido a viajes temporales de sus residentes al continente. Además, se identificaron 26 viviendas sin habitantes permanentes, y 16 que corresponden a cabañas de uso exclusivamente turístico, sin registro de residencia habitual.

En 12 viviendas, las personas optaron por no recibir la información, por falta de interés en el tema. En otros 9 casos, los residentes no se encontraban en sus hogares al momento de la visita; se realizaron hasta tres intentos de contacto, incluyendo llamados telefónicos, sin obtener respuesta.

Se registraron también 4 personas que ya habían sido sociabilizadas previamente en otra residencia ubicada en un sector distinto de la isla, por lo que no fue necesario repetir la entrega de información. Finalmente, en 3 viviendas no se realizó la sociabilización debido a condiciones de salud de sus residentes, quienes no estaban en condiciones de recibir visitas.

Gráfico 1: Total de viviendas visitadas

Percepciones y opiniones de la comunidad

Durante el proceso de visitas puerta a puerta, se logró no solo informar a la comunidad sobre la figura de conservación y la propuesta de ampliación de las Áreas Marinas Protegidas (AMP), sino también levantar una diversidad de percepciones, preocupaciones, propuestas y valoraciones por parte de habitantes de Robinson Crusoe y visitantes presentes en la isla. A continuación, se resumen los principales temas

abordados:

a) Valoración general del proceso y la iniciativa

- Se recibieron múltiples expresiones de apoyo, felicitaciones y deseos de éxito respecto a la propuesta.
- Algunas personas destacan positivamente la entrega de información presencial y agradecieron que el equipo llegara directamente a sus casas.
- Varios señalaron que era la primera vez que escuchaban estos temas de forma directa y clara.

b). Preocupaciones sobre fiscalización y gobernanza

- Existieron dudas sobre cómo se fiscalizarán las nuevas zonas de conservación y quiénes serán los responsables de esta tarea.
- Se preguntó si actualmente existe vigilancia efectiva en las islas cuando están deshabitadas y qué ocurriría si empresas externas, como barcos casinos, quisieran instalarse en un Área Marina Costera de Múltiples Usos (ACMU).
- Se manifestó inquietud respecto a la fiscalización de la pesca recreativa.

c). Visiones sobre participación comunitaria

- Varias personas consultaron cómo se integra la opinión de la comunidad en la creación y gestión de estas figuras de conservación.
- Se propuso que la comunidad sea reconocida explícitamente como parte de los procesos y decisiones sobre las AMP.
- Se expresó interés por difundir esta información a nivel nacional y visibilizar la realidad de las islas.

d). Preocupaciones pesqueras y territoriales

- Algunos pescadores expresaron inquietud por el Parque Nacional El Palillo, al que consideran históricamente parte de sus zonas de pesca ancestral.
- Se solicitó revisar los límites de los parques para que no se transformen en una traba para el futuro de la pesca artesanal.

- Se propuso ampliar el radio de las AMPs para permitir el uso de embarcaciones de mayor eslora y abarcar nuevas zonas.
- Se planteó que los pescadores artesanales e isleños deben tener prioridad en las actividades dentro del ACMU.
- Se consultó por la posibilidad de abrir la veda del loco.
- Se sugirió aumentar las millas disponibles para la pesca artesanal.

e). Temas medioambientales y de biodiversidad

- Preocupación por el aumento de lobos marinos en el archipiélago y la falta de manejo frente a su mortalidad.
- Se mencionó el avistamiento de más tortugas y tiburones debido a la menor actividad de embarcaciones foráneas.
- Se hizo un llamado a recuperar la conciencia sobre la separación de residuos que llegan al mar.
- Algunas personas hicieron observaciones sobre la investigación y difusión vinculadas a las áreas marinas.

f). Recomendaciones y propuestas

- Se propuso crear nuevas figuras de protección también en zonas terrestres, incorporando áreas de nidificación de aves y otros elementos del ecosistema, dentro del marco de la Reserva de la Biosfera.
- Se planteó la necesidad de incorporar formación sobre el “derecho del mar” en futuras etapas de protección y educación comunitaria.
- Se recomendó que el archipiélago Desventuradas sea reconocido oficialmente como territorio histórico fernandeziano y parte integral del territorio insular de Juan Fernández.

g). Posturas críticas o distantes

- Algunas personas manifestaron no estar de acuerdo con la propuesta debido a que requieren mayor información.
- Otras indicaron que no son residentes permanentes y, por tanto, no se consideraban competentes para opinar sobre decisiones que afectan directamente a la comunidad local.

- En ciertos casos, se expresó una postura de aceptación condicional: mientras no se vea afectada la pesquería artesanal, están de acuerdo; sin embargo, si en el futuro se limitara a actores externos, perderían interés en apoyar la figura.

Elementos facilitadores y obstáculos identificados

Durante la ejecución de la consultoría se identificaron diversos factores que facilitaron la cobertura y efectividad de la sociabilización comunitaria. Entre los principales elementos facilitadores destacan el conocimiento previo del equipo sobre las Áreas Marinas Protegidas, así como su familiaridad con el territorio y los distintos sectores de la isla. Además, la disponibilidad de tiempo del equipo para realizar la difusión permitió planificar recorridos completos y entregar información de manera sistemática. Por su parte, la mayoría de la comunidad ya posee conocimiento sobre las AMPs existentes y ha participado en actividades previas o recibido información relacionada, lo que favoreció la recepción de los contenidos y el diálogo durante las visitas.

Entre los obstáculos se identificaron factores tanto logísticos como ambientales. Las condiciones climáticas adversas, incluyendo lluvia y viento, así como la presencia de barro en sectores no pavimentados, dificultaron el desplazamiento en terreno. Además, en algunas viviendas los residentes no fueron encontrados en la primera visita, lo que obligó a realizar segundas o terceras visitas para asegurar la cobertura completa.

7. Análisis

Análisis de resultados

Durante el despliegue territorial se identificaron 460 viviendas existentes en la isla Robinson Crusoe. Se logró visitar la totalidad de ellas, alcanzando una cobertura efectiva del 100 %, lo que representa un logro significativo en términos de alcance comunitario. Del total de viviendas visitadas, 340 corresponden a casas habitadas, en las cuales fue posible entregar información sobre la figura de conservación y levantar percepciones de la comunidad respecto a la propuesta de creación y ampliación de Áreas Marinas Protegidas. Los datos que se presentan a continuación corresponden exclusivamente a este universo de viviendas habitadas.

Los datos levantados a través del formulario digital permitieron identificar la opinión general de la comunidad sobre la creación y ampliación de áreas marinas protegidas, así como registrar comentarios adicionales que aportan contexto a estas percepciones.

Respecto a la pregunta *¿Está de acuerdo con crear un ACMU en Islas Desventuradas?*, la mayoría de los encuestados respondió afirmativamente. De las 340 personas consultadas, 338 manifestaron estar de acuerdo (99,41), lo que refleja un respaldo ampliamente mayoritario. Se registró una única respuesta negativa (0,29%), motivada por ser la primera vez que la persona escuchaba sobre el tema. Además, una persona indicó que “no le interesa” (0,29%), señalando que se encuentra de paso en Juan Fernández y

no se considera competente para opinar.

En la pregunta *¿Está de acuerdo con expandir el Parque Marino Nazca Desventuradas?*, la mayoría también respondió positivamente. De las 340 personas consultadas, 337 manifestaron estar de acuerdo (99,12 %), lo que evidencia un respaldo generalizado. Se registraron dos respuestas negativas (0,59 %): una por desconocimiento del tema y otra sin argumentación. Además, una persona indicó que “no le interesa” (0,29 %), argumentando que no era residente de la comuna.

Respecto a la pregunta *¿Está de acuerdo con expandir el Parque Marino Mar de Juan Fernández?*, la mayoría de los encuestados manifestó estar de acuerdo. De las 340 personas consultadas, 336 respondieron afirmativamente (98,82 %), reflejando un alto nivel de apoyo. Se registraron tres respuestas negativas (0,88 %), una de ellas motivada por la necesidad de contar con mayor información. Además, una persona indicó que “no le interesa” (0,29 %).

Los comentarios adicionales registrados durante las visitas fueron generales y aplicables a las tres preguntas, por lo que se analizan de manera conjunta. Entre ellos se destacan:

- Agradecimientos por la entrega de información en terreno.
- Necesidad de mayor claridad sobre la fiscalización y vigilancia de las nuevas zonas protegidas.
- Preocupación por la pesca artesanal y la prioridad de los pescadores isleños en las ACMU.
- Consultas sobre la participación comunitaria en la gestión de las áreas y el rol de la Armada.
- Interés en que las Islas Desventuradas sean reconocidas como territorio insular dentro de la Reserva de la Biósfera.
- Preocupación específica respecto a la creación de Parques Nacionales en zonas que podrían ser utilizadas a futuro por los pescadores artesanales con embarcaciones más grandes.
- Opiniones relacionadas con parques existentes, especialmente el Parque Nacional Palillo, sobre límites, pesca ancestral y futuras regulaciones.

En síntesis, los resultados muestran un apoyo general de la comunidad hacia la creación y ampliación de las áreas marinas protegidas, reflejando un interés por conservar los recursos naturales y el territorio insular. No obstante, se identifican reservas y cuestionamientos, principalmente por la falta de información previa sobre algunos procesos y por la condición de no residentes permanentes, quienes no se consideran competentes para emitir opiniones sobre la gestión local.

Estos hallazgos ponen de manifiesto la necesidad de mantener y fortalecer la socialización y participación comunitaria, asegurando que los habitantes del archipiélago comprendan claramente los objetivos, alcances y regulaciones de las figuras de conservación, y puedan aportar activamente en la toma de decisiones y en la implementación de medidas de protección. Asimismo, evidencian que cualquier proceso futuro de ampliación o creación de parques debe considerar la compatibilidad con los usos tradicionales y las necesidades de la comunidad local, equilibrando conservación y sustentabilidad socioeconómica.

8. Anexos

Se adjunta un archivo digital [Difusión propuesta ampliación AMPs](#) que contiene material complementario del proceso de sociabilización territorial, incluyendo:

- Fotografías del despliegue puerta a puerta realizado por las duplas en los distintos sectores de la isla.
- Imágenes de las reuniones de nivelación de información con el equipo de terreno y actores comunitarios.
- Registros de listas de asistencia y firmas correspondientes a las actividades presenciales.
- Copias del material de difusión utilizado durante el proceso, incluyendo folleto digital y mapa de figuras de conservación.

Este archivo constituye un respaldo visual y documental del trabajo realizado, y puede ser utilizado como referencia en futuras etapas del proceso de conservación.

- Material utilizado
Figura de conservación actual

Propuesta de ampliación de las AMPs Juan Fernández - Desventuradas.

- Folleto de difusión en español
- Encuesta de percepción sobre la ampliación de las AMPs.
- Registro de firmas proceso de difusión
- Difusión por sectores